

Manual para Estudiantes de Económicas



www.elgermen.com.ar

germen.fce@gmail.com

¿Sos nuevo en la facu y estás un poco perdido? ¿Estás en Segundo Año y todos te hablan del “ranking” pero no sabés qué es? ¿Escuchás hablar del Rector pero no tenés idea de qué tiene que hacer por vos? ¿Qué es el Centro de Estudiantes? ¿Cuál es su función? ¿Por qué gobierna Nuevo Espacio? ¿Qué es **El Germen** y qué hace como agrupación política? Estas y otras preguntas intentarán ser respondidas en el Manual para nuevos y no tan nuevos estudiantes que preparamos desde **El Germen**. Pasen y lean...

La Universidad de Buenos Aires

La **Universidad de Buenos Aires** (UBA) fue inaugurada el 12 de agosto de 1821. De allí en adelante se ha convertido en una de las Universidades más importantes de América Latina. Su historia está signada de grandes sucesos que nos enorgullecen (los cinco premios Nobel de la Argentina -Saavedra Lamas, Houssay, Leloir, Perez Esquivel y Milstein- fueron estudiantes y/o profesores de esta casa de estudios) como también de otros que nos entristecen (La Noche de los Bastones Largos -1966-). Si bien la UBA es **políticamente autónoma** (ya que elige a sus autoridades según su propio estatuto), depende financieramente de los ingresos que le destina el Estado Nacional (aunque puede también generar recursos propios). Es **laica** (organizada ajena a las confesiones religiosas) y, desde 1949, la enseñanza de grado es **gratuita**. A partir de la llamada **Reforma de 1918**, se inició en la UBA un proceso de democratización de los órganos de gobierno que produjo el actual sistema de cogobierno entre docentes, graduados y estudiantes. Además, por esos tiempos, se promulgó la **libertad de cátedra**, es decir la posibilidad de enseñar libremente los conocimientos de cada materia.



www.elgermen.com.ar germen.fce@gmail.com



Asamblea Universitaria

La Asamblea Universitaria es el **órgano más importante de la UBA**. Es la encargada de elegir al **Rector**, decidir la creación o supresión de **Facultades**, modificar el **Estatuto Universitario** y asumir el gobierno de la UBA en caso de un conflicto que no permita el pleno funcionamiento del Consejo Superior. A la Asamblea Universitaria la constituyen los miembros del Consejo Superior y de los Consejos Directivos de cada Facultad.

Consejo Superior

Está integrado por el Rector, los Decanos, 5 representantes por el claustro de profesores, 5 por el claustro de graduados y 5 por el claustro de estudiantes. Los representantes de cada **claustro** son elegidos por el voto de los miembros de los Consejos Directivos de las Facultades reunidos en asambleas especiales de claustro. El Consejo Superior ejerce la jurisdicción superior universitaria y entre sus funciones se encuentra la administración de lo referente a planes de estudio, institutos o equipos de investigación; creación de facultades; nombramiento de jurados para la designación de profesores; y reformas de estatutos bajo aprobación de la Asamblea.

Rector

El Rector es elegido por la Asamblea Universitaria por el término de **4 años**. Se le atribuye la autoridad para convocar al Consejo Superior a sesiones ordinarias y extraordinarias, siendo quien preside las mismas, así como gestiona los fondos universitarios conjuntamente con quien la reglamentación designe.

Las Facultades

Son **unidades administrativas y de gobierno** (a cargo de un Consejo Directivo y de un Decano) desde donde se dictan las carreras de grado y posgrado. Actualmente se encuentran divididas en **13 unidades**: Agronomía; Arquitectura, Diseño y Urbanismo; Ciencias Económicas; Ciencias Exactas y Naturales; Ciencias Sociales; Ciencias Veterinarias; Derecho; Farmacia y Bioquímica; Filosofía y Letras; Ingeniería; Medicina; Odontología; Psicología.

Consejo Directivo y Claustros

El **Consejo Directivo** está compuesto por los representantes de los claustros de profesores, graduados y estudiantes. Le corresponde, principalmente, propiciar la aplicación y reglamentación del Estatuto Universitario; llamar a elecciones para la renovación del Consejo; suspensión, llegado el caso, del Decano, Vicedecano o de los Consejeros; dictado de las disposiciones según las cuales deberán efectuarse los concursos para la designación de docentes; considerar el informe anual presentado por el Decano sobre la labor realizada, el estado de la enseñanza, las necesidades de la institución, la asistencia de los profesores y la rendición de exámenes.

Existen **tres claustros**: *profesores, graduados y estudiantes*. El claustro de profesores está compuesto por 8 integrantes, claustro de graduados por 4 y claustro estudiantil por 4.



Claustro de profesores: Está compuesto por **8 miembros**, cuyos electores y candidatos son profesores regulares titulares plenarios, titulares y asociados. Se eligen cada 4 años, en elecciones donde el voto es secreto y obligatorio.

Claustro de graduados: Pueden ser electores o candidatos por el claustro de graduados quienes hayan obtenido su diploma habilitante de carrera universitaria expedido por la facultad, siempre que no sean profesores regulares, eméritos o consultos. Se eligen cada 2 años, en elecciones donde el voto es secreto y obligatorio, eligiendo **4 miembros**.

Claustro de estudiantes: Son electores por el claustro de estudiantes todos los alumnos regulares de la facultad que tengan un año de antigüedad. Cada Facultad reglamentará las condiciones de continuidad en los estudios necesarios para que un alumno sea considerado estudiante regular en la respectiva carrera. Se eligen cada 2 años, en elecciones donde el voto es secreto y obligatorio, eligiendo **4 miembros**

El Decano

Para ser **Decano** se requiere ser integrante del claustro de profesores. Tendrá voz en las deliberaciones del Consejo y voto sólo en caso de empate. Posee entre sus atribuciones la posibilidad de convocar y presidir las sesiones del Consejo Directivo y debe representar a la Facultad en sus relaciones interuniversitarias y extrauniversitarias e informar periódicamente al Consejo Superior acerca de lo tratado por el Consejo Directivo, así como presentar al mismo el presupuesto anual de gastos.

¿Quién controla el Nivel Académico?

Cada carrera está regida, principalmente, por un **departamento** (la Carrera de Economía por el Departamento de Economía, la de Administración por el Departamento de administración, etc), aunque cada carrera posee materias de distintos departamentos más allá de sus carreras, por ej., departamento de Matemáticas o Humanidades. Los directores del departamento son elegidos por el **Decano**, sin necesidad de recurrir a ningún órgano consultivo previamente. Los departamentos están encargados, entre otras cosas, de elegir a los profesores interinos, de armar concursos para cargos docentes junto a la designación de un juzgado para la evaluación, de coordinar los centros de investigación.

Desde 1985 rige el CBC, aunque, para la Facultad de Económicas rige un CBC especial ya que integra el primer año de la carrera (cuando en otras facultades constituye un paso previo), denominado "Ciclo General"

Formas de Cursadas y Exámenes

-Presencial: En general requiere de una carga horaria entre 4 y 6 horas semanales, donde la asistencia a clase no debe ser inferior al 75% de las mismas, aunque pocas veces se controla

-A Distancia: No requiere la asistencia a clases, solo a clases tutoriales que se dictan quincenalmente. Generalmente se rinden 2 parciales, pudiendo promocionar la materia o recurrir a instancias de final, dependiendo del promedio de la nota obtenida en los mismos.

- Magistrales: No requiere la asistencia a clases, solo a clases tutoriales que se dictan semanalmente. Generalmente se rinden 1 examen integrador.

-Cursos Intensivos de Invierno y Verano: Las materias se dictan en febrero (verano) o en julio (invierno). Se cursa 2 o 3 veces por semana (dependiendo de la carga horaria que tenga la materia en una cursada normal). El sistema de evaluación es similar al sistema pre-



sencial y la oferta de cursos se da a conocer en diciembre para verano y en junio para invierno.

-Exámenes libres: Los exámenes libres tienen dos instancias: escrito y oral, siendo la aprobación del primero un requisito para poder rendir el segundo. Se aprueban con 4 (cuatro), y el programa para rendir libre una materia es el vigente durante el cuatrimestre inmediato anterior al turno del examen. Se puede elegir cátedra entre las que se presenten en dicho turno. Para poder rendir, previamente hay que inscribirse, para lo cual el CBC o FCE según corresponda, establece en el calendario académico tanto las fechas de inscripción como las fechas de exámenes.

-Exámenes remanentes: Cuando el promedio de las calificaciones obtenidas en los parciales se encuentra entre 4 y 6,99 se dice que esa materia está regularizada, encontrándose en instancia de final. En caso que no se presente a dar el final en primera instancia o que la calificación de ese final sea insuficiente, queda este final remanente, pudiendo tener así dos instancias más para poder rendirlo. Mientras que para rendirlo en el CBC no se precisa inscripción, cuando uno ingresa a la carrera propiamente dicha, sí se precisa. Para

Ranking = A + B + C + D

A = Materias Aprobadas / Materias Rendidas x 100

B = Materias Aprobadas x 3

C = Promedio Real x 3

D = Adicional por últimas 8 materias

La Facultad calcula el Ranking para cada alumno una vez finalizada la inscripción, con las notas que hasta entonces existan en la base de datos. En caso de que haya más inscriptos que cupos en un curso, el " corte de ranking" determinará a quién se le designará el curso, sobre el 70% del total. El 30% restante depende del número de Ranking. Si el número de ranking es menor al publicado, el estudiante puede cursar más allá del Ranking.

Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas (CECE)

Tiene que ser el órgano de representación gremial que agrupa de manera exclusiva a todos los estudiantes de la FCE de la UBA. Legalmente funciona bajo la figura de una asociación civil sin fines de lucro. Las elecciones del centro se realizan cada año y el voto es optativo. Hoy está gobernado por **Nuevo Espacio (Ex Franja Morada)** (ver abajo)



¿Qué tendría que hacer el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas?

-Propiciar la **formación y capacitación de los estudiantes de la FCE** en áreas de conocimiento relacionadas al desarrollo, modernización y crecimiento de las estructuras sociales, económicas, culturales, académicas, estudiantiles y políticas del país.

-Promover el **otorgamiento de becas**.

-**Defensa de los derechos de los estudiantes** frente a los profesores y autoridades

-**Asesoría** a entidades públicas o privadas en aspectos relacionados con la FCE, la universidad, política educativa.

-**Propiciar publicaciones internas periódicas** relativas a las temáticas incluidas en los objetivos del CECE; poner al alcance de los estudiantes materiales de estudio (apuntes, armado de bibliotecas, traducción de obras extranjeras).



www.elgermen.com.ar germen.fce@gmail.com



órganos de Gobierno

Asamblea Ordinaria:

Se celebrará dentro de los 4 meses del cierre del balance (30 de junio) y 90 días antes de la finalización del mandato de la Comisión Directiva. Es presidida por la Comisión Directiva. Cualquier estudiante puede participar. Su función es la de considerar la aprobación del balance anual presentado por la Comisión Directiva, elegir los miembros de la Comisión Directiva y tratar aquellos temas que estén en el orden del día

Asamblea Extraordinaria:

Puede ser convocada por la Comisión Directiva, con el voto de la mayoría de sus miembros, o cuando un número superior al 10% de los estudiantes lo solicite. Su convocatoria debe ser dada a conocer 15 días antes de su realización mediante circulares domiciliarios por medio fehaciente o publicación en el Boletín Oficial o diario de amplia circulación. Puede participar cualquier estudiante.

Comisión Directiva:

Es el cuerpo ejecutivo del CECE encargado de dirigir y administrar. Está compuesto por 13 estudiantes elegidos por el voto de sus compañeros, cuyo cargo será de un año y podrán ser reelectos indefinidamente. Se requiere ser estudiante regular con una antigüedad mínima de 6 meses. Está compuesto por: 1 presidente, 1 secretario general, 1 tesorero, 10 vocales, 13 suplentes. Sesionará como mínimo una vez al mes y se convocará a sus miembros a través de circulares con 10 días de anticipación. Serán sesiones públicas y se labrarán actas de todas ellas.

Su función es hacer cumplir el estatuto, los reglamentos y las resoluciones de la Asamblea; convocar a elecciones para renovación de autoridades; ejercer la representación del CECE, por medio del Presidente, frente a actos judiciales, extrajudiciales, administrativos; confeccionar el 30/6 de cada año el balance, invitando a la participación del alumnado y aprobar el plan labor y el correspondiente presupuesto del período de gestión

Órgano de Fiscalización:

Está constituida por 5 miembros elegidos de igual manera que los miembros de la CD. Debe examinar documentos y libros como mínimo cada 3 meses; asistir a las sesiones de la Asamblea y CD cuando lo considere necesario y fiscalizar la administración del CECE, comprobando el estado de la caja y la existencia de bienes y valores

La FUBA

La **Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA)** es una entidad gremial de segundo grado que aglutina a los 13 Centros de Estudiantes de las 13 Facultades que comprenden la Universidad de Buenos Aires. Se dispone como un espacio donde se discuten y unifican planes de acción en base a las circunstancias específicas de la realidad de cada facultad, de la UBA o a nivel nacional.

Sus autoridades son elegidas en una **Asamblea Ordinaria** que se realiza todos los años, donde la lista mayoritaria se queda con la Presidencia y la primera minoría con la Secretaría General. Los delegados que participan en dicha Asamblea surgen del **voto de los estudiantes en las elecciones de Centro de Estudiantes** de cada una de sus Facultades.



Inscripciones y "Saldo Insuficiente"

Las inscripciones, a partir del Segundo Ciclo, se realizan mediante la página web www.alumnos.econ.uba.ar. La "Oferta" se publica el día en que abren las inscripciones. Sin embargo, un detalle que muchas veces causa problemas: ¿Intentaste anotarte, no pudiste y no sabés cómo solucionarlo? ¿Te aparece un "saldo negativo" con la facultad? ¿No te dijeron que era gratuita? ¿Tenés que pagar? ¿Cómo podés hacerlo?

Bueno, en primer lugar, quisiéramos destacar que la **Facultad de Ciencias Económicas de la UBA cobra los siguientes cargos administrativos**, que de no estar abonados al momento de la inscripción, impiden su concreción; a saber:

- Cargo por repetición de examen (Insuficiente) (no incluye materias del C.B.C y el 1er.Tramo para registros superiores a 200000): \$2,40
- Cargo por repetición de cursada o examen(Ausente): \$4,80
- 2,00

Para solucionar esto tenés que **cargar una tarjeta al sistema** que se adquiere en los siguientes puntos de venta:

1. TESORERÍA de la Facultad: Av. Córdoba 2122, 1º Piso de 9 a 18 hs.
2. COPY JET: Av. Córdoba 2074
3. LIBRERIA DANIEL: Uriburu 752
4. NUEVA ITALIA: Junín 757
5. CYBER APUNTE: Av. Córdoba 2212
6. CITY CENTER: Av. Córdoba 2079
7. LA JUNIOR SRL: Junín 745

Centros de Investigación

Actualmente existen **24 centros de investigación**. En ella trabajan tanto docentes como estudiantes. Las Pasantías en Investigación tienen como objetivo la iniciación de los estudiantes en la investigación científica.

Podrán ser becarios del **Programa de Pasantías de Investigación (PROPAI)** los estudiantes que tengan entre el 50% y el 75% de las materias aprobadas por el plan de estudio. La duración de la pasantía es de 18 meses corridos y consiste de 4 horas diarias (20hs semanales).



Política en la Universidad

Creemos que la **Facultad de Ciencias Económicas** no puede ser ajena a lo que pasa en la sociedad. Debería tener como objetivo la **formación de jóvenes profesionales capaces de entender la realidad argentina y todos sus problemas**; y que cuenten con las herramientas suficientes para aportar la transformación social y productiva, avanzando por el camino del **desarrollo industrial y la justicia social**. Es por eso que entendemos que la Facultad y la Universidad no pueden alejarse de un proyecto de país más amplio que la oriente y dé sentido a su existencia. ¿Cómo hacer esto? Con el **apoyo a la investigación de alta calidad** en el marco de un plan de desarrollo nacional; con la búsqueda de la **excelencia académica** abriendo concursos para los cargos docentes, actualizando **el plan de estudios**, con la entrega de **becas** a aquellos que no tienen los medios suficientes para poder cursar nuestras carreras. **Hoy en día nuestra Facultad está relegada** de los procesos que atraviesan a la sociedad, pero la realidad nos toca la puerta todos los días y podemos comprometernos o hacer oídos sordos. Como militantes con ganas de cambiar la realidad nacional, **creemos que la Facultad debe comprometerse, aportar e integrar un proyecto de país capaz de lograr igualdad y justicia**.

Un poco de historia.. poco conocida

El **CECE** actualmente se encuentra conducido por **Nuevo Espacio**. Esta agrupación antes se llamaba **Franja Morada** y estaba (y sigue estando) vinculada con el **radicalismo** y el gobierno de la Alianza. En 2001, **Nuevo Espacio (Franja Morada)** perdió, luego de 17 años en la presidencia, la conducción del CECE en manos de una agrupación independiente (**TNT**) además de perder la mayoría de los representantes en el claustro de estudiantes. Pero en vez de dejar de ser la presidencia del Centro de Estudiantes, Franja Morada (Nuevo Espacio) **usurpó** (a fuerza de amenazas, golpes, falsas denuncias) la conducción. Perder la presidencia del Centro de Estudiantes implicaba sacrificar los recursos que provenían de este y que financiaban, en parte, a la **Juventud Radical** de ese entonces. En 2002 todas las agrupaciones (incluso las que eran ex aliadas a Franja Morada) decidieron no presentarse al fraude eleccionario de ese año para no legitimar a los radicales. Para suponer una elección, Franja Morada **inventó agrupaciones** (que luego de la elección desaparecieron) para mostrar legitimidad. Sin embargo, su pasado lo condenaba: de 60.000 estudiantes tan solo votaron 2.000. Mientras todo esto pasaba, la agrupación TNT buscaba más y más apoyos (en la justicia, en las agrupaciones de todas las demás facultades) para lograr desbancar a la mafia morada. Ya en 2004, Franja Morada ideó un siniestro plan para hacer olvidar su pasado de violencia y fraude: **cambió su nombre por el de Nuevo Espacio**. Así, y gracias al recambio generacional en los estudiantes típico de la facultad, la memoria de una agrupación radical violenta y fraudulenta se fue diluyendo, quedando la responsabilidad de hacer conocer esta historia a todos los estudiantes a las agrupaciones opositoras. La indignación de estos manejos vinculados con la corrupción, la violencia, el desprecio por la educación hizo que un grupo de estudiantes formara, para el 2004, la agrupación estudiantil **El Germen**.

La historia de la **Franja Morada (Nuevo Espacio)** no se cierra únicamente sobre el CECE. Ellos, desde 2005 en adelante han manejado todo lo que concierne a la política de la FCE, desde la elección del decano hasta la designación del color del que se pintan los baños (¿alguna vez te llamó la atención que en la sede de Córdoba todo está pintado igual que los colores de Nuevo Espacio?). Las sesiones de Consejo Directivo son un espacio donde **no se discute nada**. La mayoría que tiene Nuevo Espacio en él (controlando los tres claustros) hace que gobierne sin necesidad de rendirle cuentas a nadie, sin necesidad de preocuparse siquiera por las formas de gobernar, mostrando una corrupción escandalosa





El Germen. ¿Quiénes somos?



El Germen es una agrupación de izquierda nacional y popular, democrática y progresista, que nace un 24 de Marzo de 2004 con el objetivo de transformar la realidad nacional. Somos parte del Encuentro Universitario, corriente del Encuentro por la Democracia y la Equidad, cuya figura más importante es Martín Sabbatella.

Queremos una patria libre, justa y soberana, y para esto estamos convencidos que cada uno desde su especificidad debe luchar para forjar este sueño. Nuestro medio es la política universitaria, y en este marco creemos que la Universidad tiene que tener un rol preponderante en la formación de cuadros político-técnicos capaces de intervenir en esta sociedad para que sea más igualitaria y equitativa cada día.

Podemos afirmar que la educación universitaria que estamos percibiendo no es la que creemos que puede servir para cambiar nuestra realidad.

¿Qué hacemos?

-Encuentro Universitario. Somos parte de la Corriente Universitaria del Encuentro por la Democracia y la Equidad junto a diversas agrupaciones de las demás Facultades.

-24 de Marzo. Porque es una fecha especial para todos los argentinos, es imperante recordar lo sucedido y reflexionar sobre ello. Para ello es que realizamos todos los años actos, homenajes y también marchamos para pedir Memoria, Verdad y Justicia.

-Plan H: Es actualmente la revista con más antigüedad en la Facultad de Ciencias Económicas y la única en plantear un debate amplio entre toda la comunidad académica que rodea a la Carrera de Economía sobre el devenir de esta. Por ella han pasado grandes economistas como Ha-Joon Chang, Giovanni Dosi, Robert Boyer, Thomas Palley, entre otros. Además contiene entrevistas a profesores que te dan su visión de sus materias lo que te permite, como estudiante, tener un panorama sobre donde anotarte. Junto con esto también tenés notas de actualidad con respecto a la economía argentina y sobre la realidad de la facultad.

-Seminarios de Realidad Nacional! Nuestra formación como profesionales se complementa con estos seminarios que realizamos abiertamente en donde se discuten, junto con expositores de renombres, cuestiones que tienen que ver con la realidad socioeconómica de la Argentina. Para ello tomamos algún disparador que esté relacionado las carreras que hay en la facultad y vemos su relación con el hoy. Entre los distintos temas que vimos fueron: Las retenciones móviles; La nueva ley de radiodifusión; El Estado en la economía; La inserción comercial de la Argentina; El rol de la centroizquierda en la política argentina; Introducción a la gestión de cooperativas; Administración pública y PYMES. También mantenemos un ciclo de charlas junto a AEDA y el Plan Fénix.

-Cátedra de Pensamiento Económico Latinoamericano. Además de los seminarios de realidad nacional, también organizamos una serie de encuentros en donde tratamos a la escuela de pensamiento estructuralista. Vemos esta teoría debido a su abundante aporte a entender los problemas económicos de Latinoamérica y sus propuestas para solucionarlos.

-Asociación de Economía para el Desarrollo de la Argentina (AEDA). Desde sus inicios hemos apostado es esta asociación que reúne al pensamiento económico heterodoxo argentino. Todos los años participamos del armado del Congreso Anual de Economía.

-Foro de Materias y Ayuda para las inscripciones: En nuestra Web puedes encontrar comentarios de estudiantes sobre las materias y ayuda para inscribirse a las mismas.

-Manifestaciones Populares: Cuando la realidad llama, ahí estamos. Nos pronunciamos y marchamos por distintos reclamos que creemos justos.

